

## OTRAS ENTIDADES

## Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

BOP-A-2024-4852

La Presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), aprobó Resolución nº 2024/18220, de fecha 28 de noviembre de 2024, referente a, FINANCIACIÓN ADICIONAL SEGUNDA A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ESAL 2024, del siguiente tenor literal:

“A la vista del INFORME TÉCNICO PARA DOTAR DE FINANCIACIÓN ADICIONAL A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN, DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 - DE LA APAL “INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA”, con CSV d9b389c16dfed1ef345ee8aacddd7b4b8e390b9b, de los documentos obrantes en el expediente y tras fiscalización por la Intervención delegada, por delegación del Consejo Rector y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar el incremento de financiación por la cuantía adicional de 189.000,00 €, a la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del municipio - ESAL 2024 - con cargo al presupuesto de gastos del IMDEEC, aplicación presupuestaria 0 4390 48000 “A Entidades sin Ánimo de Lucro”.

**SEGUNDO:** Someter a fiscalización incremento de financiación, establecida en el apartado primero.

**TERCERO:** Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC, a los efectos que se consideren procedentes, tanto de contabilización como otros.

**CUARTO:** Proceder a la inserción en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del incremento de financiación por la cuantía adicional a la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del municipio - ESAL 2024 -.

Córdoba a fecha de firma electrónica.

Firmado electrónicamente por la Presidenta de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba -IMDEEC-”

Córdoba, 28 de noviembre de 2024.– La Concejala con Delegación, Blanca Torrent Cruz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8CA9 D3F2 EC69 AF4B ED99 Fecha Firma: 02-12-2024 07:59:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



8CA9D3F2EC69AF4BED99